

# El Liberal

## MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

## MURCIA

MURCIA: Un mes..... 2 ptas.

PROVINCIA: Trimestre..... 6 "

EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "

Número suelto, 10 ctmos.

### Sobre una aspiración

## La cesión del Contraste para Delegación de Hacienda

### El alcalde en principio, acepta la idea

Con objeto de ampliar la información publicada en nuestra edición del martes sobre la cesión por el Ayuntamiento del Contraste para ser construida la Delegación de Hacienda, uno de nuestros redactores se entrevistó ayer mañana con el presidente del Comité de funcionarios de Hacienda.

Manifestó dicho funcionario a nuestro redactor que acompañando al Delegado de Hacienda Sr. Sopdevila y del Comité de funcionarios habían visitado en su domicilio particular al alcalde señor Moreno Galvache exponiéndole sus deseos de que cediese el Ayuntamiento dicho edificio con objeto de construir la Delegación de Hacienda.

También mostraron al alcalde pleno que había levantado un proyecto en el que se determinaba que dicha obra constaría de dos pisos, incluyendo la casa del Delegado de Hacienda.

Manifestaron dichos funcionarios que con tal cesión aparte de las comodidades que el nuevo edificio les ocasionaba, pues situado es en las peñizas condiciones en que se encuentran instalados en la actualidad, evitaba molestias al público que diariamente acude a las oficinas liquidadoras a efectuar sus ingresos al Banco de España que se encuentra bastante distanciado de la Delegación. Aparte del emolumento que causaría a nuestra población la instalación de las nuevas oficinas en un lugar tan céntrico como la Plaza de Santa Catalina.

El señor Moreno Galvache le había escuchado con gran interés y prometió complacerle en la medida de sus fuerzas, comunicándole que dirigiera un instancia al Ayuntamiento en tal sentido, a la que se le daría la tramitación más rápida y urgente que el caso requiriera y que vistos los informes de la Comisión de Hacienda y de Propios, resolvería acerca de tal petición.

Finalmente participaron dichos funcionarios al señor Moreno Galvache que en otras ocasiones, como en Santander, y recientemente en Zamora el Ayuntamiento había cedido tam-

bién gratuitamente determinados inmuebles que se encontraban en estado ruinoso para la construcción de Correos y Telégrafos.

Lo que dice el presidente de la Comisión de Propios. Con objeto de conocer la opinión personal que sobre la cesión del Contraste tiene el presidente de la Comisión de Propios municipales, uno de nuestros redactores le ha visitado.

El señor Palazón ha dicho que le ha causado verdadera impresión el artículo que hace unos días escribió don Alberto Sevilla sobre el viejo caserón.

Reconoce que es uno de los muy pocos edificios de graciosa arquitectura que nos quedan de aquellas épocas prerféticas y que merece la pena conservarse dando vida a las inscripciones de sus paredes.

Por eso, yo no tendría inconveniente en cederlo a la Delegación de Hacienda, siempre que se respetara su exterior arquitectónica.

Para derribarlo y sobre el solar hacer un edificio moderno, no.

Creo que este viejo palacio debe conservarse.

Y si los funcionarios de Hacienda no aceptase esa condición?

Me parece que el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo para conservar el edificio, dedicando en uno o varios presupuestos la cantidad precisa para reconstruirlo.

En sí podría instalarse en el esplendor que merece, el Archivo municipal.

Estos, a juzgar por emilianos historiadores, uno de los más importantes de España.

Por eso creo que merece instalarse en un edificio del Contraste.

El periodista terminó preguntando en qué sentido informará al Ayuntamiento, a lo que el señor Palazón contestó que en el mismo sentido que se había expresado con nosotros: Que se oída o no, el Contraste, se respeta su arquitectura para que no vayan desapareciendo de Murcia estos edificios que recuerdan su historia.

En los periódicos locales del sábado del actual, apareció una información sobre las elecciones a municipal celebradas en Abanilla, copiadas de "El Socialista" de Madrid, con un ruego al señor presidente de las Cortes, firmado por los diputados marroquíes señores Ruiz del Toro, Prieto, Ruiz-Figueroa y Goicoechea.

En el escrito aludido se vierten insidias y falsedades, que, al ser suscritor por esos nuestros flamantes diputados, dejaríamos silencio con el más profundo desprecio. Pero son ellos los que con sus insidias avientan la insidia públicamente, y públicamente también hemos de volver por los fueros de la verdad por ellos escarnecida.

Mi padre, don Juan Sánchez Fernández, no ha intervenido para nada en las elecciones para juez municipal en Abanilla, pues es notorio que se halla actualmente alojado de toda actuación política. Por tanto, ninguna relación tiene ni un ruego con los elementos del partido radical de aquel pueblo.

Yo, su hijo, si he tomado parte en aquellas elecciones del día 29 de mayo; pero, como es que los sufragios de mis amigos, que incondicionalmente se me ofrecieron, los puse a

disposición del candidato socialista, y por él votaron. De esto que digo, apelo al testimonio del jefe del partido socialista de Abanilla, mi buen amigo don Fidelio Castro, el que, aunque con menos altura política de la que ostentan aquellos señores diputados sabrá hacer honor a la verdad si se le requiere para el caso.

Todo lo expuesto, por lo que atañe a mi padre personalmente, y a la insidiosa especie de su inteligencia con los radicales; que respecto de las inexactitudes que contiene en su articulado el famoso ruego al señor Presidente de las Cortes, por los neófitos diputados, allá quienes pueden y deben esclarecer sobre lo sucedido.

Gracias anticipadas por su benevolencia acogida a estas líneas en las columnas del periódico de su digna dirección, y queda de usted, afectuoso s. s. q. e. s. m., Francisco Sánchez de Ayala, abogado.

Ricote 6 junio 1932.

Señor Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy señor mío: Por el EL LIBERAL de Murcia correspondiente al número del actual, me entero un ruego que los diputados por la provincia, don José Ruiz del Toro, don Luis Prieto, don Mariano Ruiz-Figueroa, don Gonzalo Figueroa y don Francisco López de Goicoechea,

## Superficie de la actualidad

### Contrastes

La vida ofrece a diario los contrastes más duros, los cambios más bruscos, las vacilaciones más inexplicables. Lo que ayer era bueno deja de serlo al siguiente día por mor de ese extraño flujo y reflujo de las cosas que origina modalidades infinitas. De aquí que se haya dicho con acierto que cada hora tiene su afán.

Y es verdad. Sin ir más lejos, hace un par de meses había quien, disfrutando de dos cargos políticos retribuidos, no dormía pensando en la inmediata aprobación de la Ley de Incompatibilidades. La inquietud de

entonces se ha trocado por otra. Hoy está que no vive y desea la urgentísima aprobación de esa Ley de Incompatibilidades, pensando que ella puede abrirle la puerta grande que le facilite una salida airosa.

### Presagios

Al movimiento de aquellos primeros días ha sucedido un aletargamiento sospechoso. Entonces el antedespacho de la Alcaldía era una dependencia casi inaccesible. Llegar al despacho del alcalde era obra de romanos. Hoy se llega sin obstáculo de ningún género. Se llega, es cierto, pero no se encuentra a nadie. El alcalde interino acude a firmar muy tarde y no recibe visitas. Allí no se encuentra a nadie a quien preguntar nada. Nadie sabe nada de nada.

### Diálogo breve

Entre faroleros: —Y de la municipalización del fluido eléctrico, ¿qué? —Pues de la municipalización del fluido eléctrico, nada. —¿Pues no decía el alcalde que...? —Eso decía, pero ¡guai!

### Un cambio de impresiones

## Opinión adversa a la Carta municipal

Ayer tarde se reunieron en el Circo Mercantil los representantes de diversas entidades de esta población, para cambiar impresiones acerca de la proyectada Carta municipal.

La opinión predominante fué adversa a dicho proyecto, por estimar no solo inadecuado, el momento elegido si no imposible de soportar el aumento de tributación que ese régimen especial significa.

Los reunidos acordaron seguir atentamente los trabajos de la Ponencia y procurar por todos los medios ilustrar a la opinión murciana, para que pueda darse cuenta completa de las finalidades que persigue la reforma que se intenta.

han entregado al señor presidente del Congreso sobre las elecciones de Juez Municipal de Abanilla.

Dicen también los diputados del rasgo, que algunos de los firmantes, presentaron anteriormente otra denuncia, por algo parecido sucedido en la elección de Juez Municipal de Ricote.

Lo de Abanilla no me interesa; lo de Ricote sí, porque aquí vivo desde mi infancia, y porque yo fui el candidato elegido por una mayoría tan abrumadora que triplicó los votos de la candidatura contraria, y puedo asegurar sin temor a que nadie me pueda desmentir, que aquellas elecciones fueron modelo de legalidad, sin el menor incidente y si la más leve protesta.

Después se supo que los varios partidos derrotados, habían enviado un comunicado a la "Región" de Murcia, relatando arbitrariedades y violencias que no existieron más que en la imaginación calenturienta de los firmantes. Supimos también, que habían ido con el mismo cuento a algunos de los diputados de la provincia, y también supimos, que habían elevado protesta a la Audiencia de Albacete con el pedimento de que se anulara la elección. La Audiencia resolvió en su día que no había lugar a la nulidad pretendida, por no hallar en el expediente electoral, ni indicios, que aconsejara tal cosa.

Réstame manifestar, que yo jamás fui electista, ni ahora estoy afiliado al partido radical, y en cambio, es rigurosamente exacto, y lo puedo probar, incluso documentalmente, que los que nos tachan de electistas, son los que siempre fueron, y los que como tales lucharon en las elecciones del 12 de abril del 1931, y son los mismos que al disolverse este partido, siguiendo sus costumbres caquiques, se enrolaron en los partidos de Acción Nacional, radical socialista, acción republicana, progresista y socialista, y segaramente no lo hicieron en los demás partidos habidos y por haber por tener agotadas las existencias de personaljes representativos.

Muy agradecido señor director, y le saluda su afil. s. s. q. e. s. m., José Álvarez Castellanos.

Ricote 6 junio 1932.

Señor Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy señor mío: Por el EL LIBERAL de Murcia correspondiente al número del actual, me entero un ruego que los diputados por la provincia, don José Ruiz del Toro, don Luis Prieto, don Mariano Ruiz-Figueroa, don Gonzalo Figueroa y don Francisco López de Goicoechea,

## La nueva mina, por GARRIDO



—Lo que no me explico es de dónde salen tantas bombas. —Salen de una «pasta mineral» de procedencia desconocida.

### ¿OTRO CISMA?

## La Agrupación Radical Socialista de Madrid expulsa del partido a los señores Domingo y Albornoz

También han sido declarados fuera de la disciplina veintisiete afiliados

Madrid.—El señor Botella Asensi habló con los periodistas, a los que dijo que no era cierta la noticia publicada por los periódicos sobre la disolución del partido radical socialista de Madrid.

Ayer se reunió tomando el acuerdo de expulsar del partido a los señores don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz por haberse conducido fuera de las normas trazadas por el partido.

Por esta misma razón han sido también declarados fuera de la disciplina y por lo tanto, expulsados, veintisiete afiliados de la agrupación madrileña.

### En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Ha quedado abierto al público el servicio de tranvías del Rollo a la Plaza de la Cruz.

—Con gran solemnidad se celebró la procesión de la Octava del Corpus por los alrededores de la Catedral. Asistieron el prelado señor Alonso Salgado, el gobernador señor Barroso y una representación del Ayuntamiento.

—El día 11 se efectuó el pago de las expropiaciones de diversas fincas rústicas y urbanas ocupadas en la construcción del Pantano de Alfonso XIII.

—Ha sido nombrado portero del Hospital Provincial, Fulgencio Meseguer Barceño.

—Los señores que posean acciones de la sociedad «El Cencerro» pueden recoger su importe en el establecimiento de don Joaquín Martínez Teiler, con el quebranto del 24 por 100 según resulta de la liquidación de la sociedad.

MADRID.—En la elección de presidente del Congreso resultó elegido Dato por 250 votos. Este pronunció un discurso dando las gracias por su elección. Hizo un llamamiento a los liberados para que vuelvan al Parlamento. Dijo que por el horizonte asoma el regionalismo exagerado, pero que se procurará en lo sucesivo estrechar los lazos de fraternidad entre todas las regiones. Terminó elogiando a Azcarate como maestro de Derecho político. El discurso de Dato fué muy elogiado.

—Continuó la vista del atentado de la esile Mayor. La nota saliente de la sesión la constituyó la declaración del exdiputado señor Lerroux, francamente favorable a Francisco Ferrer. Al preguntarle el fiscal si era cierto que el testigo y Ferrer tenían preparada la revolución para el 31 de Mayo, contestó: «Si fuera cierto la hubiéramos hecho mejor que venir aquí a decirlo».

—Con extraordinaria animación se llevó la corrida preparada. Fuentes, Bombita y Machaquito tuvieron una gran tarde. El debutante mejicano Vicente Segura produjo buena impresión. Con el capote y la muleta ignora mucho, pero lo suple con valentía. Recuerda mucho al difunto Montes. Fué aplaudido.

## Robo en Barcelona

### Tiroteo entre los ladrones y los mozos de escuadra

Barcelona.—Ayer se produjo en Moncada un tiroteo entre los mozos de escuadra y unos individuos que ganaban comiendo un robo en una torre de aquel término.

Los ladrones ocultaron lo robado en el interior de un bosque, y al saberlo los mozos de escuadra lo rodearon para detenerlos cuando fueron a recoger los objetos.

Según las declaraciones de los mozos, cuando llegaron los ladrones les disaron el alto, contestando éstos con varios disparos, ante lo cual los mozos repelieron la agresión, resultando herido uno de los ladrones llamado Ramón Terramón.

El herido fué traído al Hospital Clínico de esta ciudad, donde fué curado, siendo calificado de grave su estado.

Inmediatamente se nombró un juzgado especial que estuvo actuando hasta la madrugada.

Farece ser que en el interior del bosque hay algún otro herido o

## La actuación del Gobierno

### Se reúne el Consejo de ministros

Los asuntos tratados

Madrid.—A las once y media de la mañana los ministros se reunieron en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

### La referencia oficial

Poco después de dicha hora se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial de lo tratado en la reunión:

Instrucción pública: El ministro dio cuenta a sus compañeros de un decreto autorizando a las Juntas de ampliación de estudios para proponer al Gobierno las medidas convenientes para utilizar la cooperación del personal docente en la forma más conveniente en las investigaciones científicas.

También leyó otro decreto por el que se crean las bibliotecas públicas municipales, diferenciándolas según que su dirección esté confiada a personas técnicas competentes o a juntas de intercambio y adquisición de libros.

Se autorizó igualmente al ministro para presentar a las Cortes otro proyecto de ley que leyó, a fin de que la Fundación nacional de investigaciones científicas realice los fines y preparativos necesarios para la expedición de Iglesias al Alto Amazonas.

El señor Azafia dio cuenta al Gobierno de la necesidad de encontrar un medio de habilitar fondos para que la Universidad de Valencia reconstruya su Facultad de Ciencias, lo que es ahora más necesario que nunca, después del incendio. El ministro de Instrucción quedó encargado de remitir al de Hacienda los detalles oportunos para el necesario proyecto de ley.

Obras públicas: El ministro dio cuenta del decreto por el cual, de acuerdo con lo aprobado por las Cortes Constituyentes, se crea el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas, con los 215 temporales que prestan sus servicios en las Jefaturas provinciales de Obras públicas, comprendidos en la relación que se hizo para la ley de Presupuestos de 1922-23.

Se aprobó el reglamento restringiendo el uso de los pases de libre circulación en las líneas férreas.

Gobernación: Se autorizó al ministro para adquirir por concurso quince aparatos de Rayos X con destino a otros tantos centros secundarios de higiene rural.

Se aprobó el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad. Hacienda y Agricultura: Se despacharon varios expedientes de trámite de dichos ministerios.

### Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy por los ministros, el de Instrucción pública dio cuenta de la creación y desenvolvimiento de la Fundación Nacional de investigaciones científicas.

El jefe del Gobierno se ocupó del crédito que se tiene concedido para la construcción de una facultad en la Universidad de Valencia.

Se discutió la conveniencia de proceder a la construcción del edificio o de ayudar a la reconstrucción de la parte de la Universidad

muerto, pues se han observado regueros de sangre.

Los mozos de escuadra continúan vigilando aquellos lugares, para ver de encontrar los objetos robados.

## La Semana de Higiene Mental

En la Casa del Pueblo dió anoche su anunciada conferencia el Director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Abellán.

El conferenciante desarrolló con gran acierto el tema Pedagogía e Higiene Mental, haciendo un interesante estudio de la escuela moderna y de las orientaciones que marcan la Pedagogía nueva y la psicología, a los maestros.

El señor Abellán fué muy aplaudido.

La conferencia de hoy. Esta tarde a las siete, disertará sobre el tema «Certificado pro nupcial e Higiene Mental», en el Circolo de Bellas Artes, el doctor don Miguel Angel Cremades.

que fué destruida recientemente por las llamas.

El ministro de Obras públicas se ocupó de la necesidad de restringir la concesión de billetes de caridad en los ferrocarriles.

En lo sucesivo todos llevarán el visto bueno del director general de ferrocarriles.

También se trató de la combinación de gobernadores que han sido preciso hacer por la vacante que deja el de Sevilla.

La combinación abarca a Almería, Córdoba, Burgos, Granada y Santander.

Los que se nombran serán de los grupos de acción republicana y de radicales socialistas.

Hasta ahora los nombramientos que van hechos son los siguientes: Para Santander, el de Huelva, señor Rubio Castejón.

Para Huelva, el de Burgos, señor Solsa.

Para Burgos, ha sido nombrado el señor Vega, de Bilbao.

Los demás gobernadores no han sido designados aún.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las apelaciones que se están haciendo sobre los arrendamientos. El Consejo designó una Comisión para que vea el medio de evitar que se presenten tantas apelaciones.

Una entrevista entre Hurtado y Lerroux

El sábado Hurtado visitó a Lerroux para que le dijese las razones por las cuales al hablar de cierta organización catalana que se prepara para implantar el Estatuto por la violencia caso de que el Parlamento no lo apruebe, le miraba a él con insistencia.

Lerroux le dijo que le miraba porque le creía enterado.

El diputado catalán hizo protestas de que nada sabía.

Hoy ha vuelto hablar con don Aejandro para decirle que, en efecto, había sabido que se preparaba una organización, pero que carecía de toda importancia.

# El señor Figueroa pide la creación en Murcia de una sucursal del Banco de Crédito Exterior

En la sesión celebrada por las Cortes Constituyentes el día 31 del próximo pasado mayo, el diputado por la provincia de Murcia don Gonzalo Figueroa O'Neill formuló el siguiente ruego:

El señor Figueroa O'Neill: El ruego que dirijo al señor ministro de Hacienda tiene por objeto ver si podemos conseguir que sea una realidad en la provincia de Murcia la promesa que hizo el anterior ministro de Hacienda con respecto a la implantación del Banco Exterior en aquella plaza para la exportación de productos al extranjero. El Banco Exterior, constituido precisamente con el fin de proteger la exportación industrial y agrícola de nuestro país, ha venido, de hecho, realizando una política completamente distinta a la finalidad para que fué creado; es decir, que las promesas del señor Prieto en cuanto a la creación de dicha sucursal para favorecer estas exportaciones, no han tenido lugar. El señor ministro de Hacienda sabe perfectamente las condiciones onerosas en que se hacen actualmente estas exportaciones, no sólo por la competencia de naciones como Italia, que tiene establecida una protección económica, con interés bajo, tanto en los créditos territorial y agrícola como en el de exportación, sino porque se favorece esta competencia con tarifas reducidas de transporte, lo que permite a esos países colocar sus productos en condiciones de ventaja sobre los nacionales.

La situación creada por las exportaciones nacionales por estas deficiencias en los transportes y en el crédito es delicada y les coloca en tal forma, que únicamente la usura extranjera es la que hace en la actualidad los préstamos necesarios para la exportación, pues la mayor parte de estos productores, en la época de la cosecha, carecen de suficiente dinero para disponer de envases y efectuar el transporte de mercancías a puerto. Además interviene en estas operaciones una cantidad enorme de comisiones de todo orden, los conocimientos de embarque para disponer de las mercancías como prenda de los préstamos efectuados, y con el sencillo procedimiento de acaparar los transportes marítimos no dan cabida en los barcos más que a quienes entregan los documentos de embarque para la venta en el extranjero. Esto origina la no defensa de los intereses de los exportadores, toda vez que los intermediarios procuran cubrir el dinero que anticiparon con los intereses correspondientes y las ventajas de las comisiones, y hace, por consiguiente, que de hecho nuestro comercio de exportación no tenga la debida posición de defensa en el extranjero. Por otra parte, las obras hidráulicas que se están realizando en la provincia de Murcia producirán un contingente mayor de exportación; y esto, a mi juicio, hará que no podamos ni aun mantener siquiera la situación actual si el Gobierno no se preocupa del crédito y de los transportes, cuestiones esenciales para poder garantizar la exportación y fijar una posición firme en cuanto a la competencia extranjera.

El señor ministro de Hacienda (Carnar): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Hacienda: El señor Figueroa O'Neill plantea un problema muy interesante, que es el de la exportación de los productos agrícolas españoles. Su señoría achaca únicamente la situación poco agradable de este comercio de exportación a la inacción del Gobierno. Creo interesante decir, porque de esta suerte favorece el estudio y la resolución del problema, que en este tema, tanto o más importante que la actitud que adopta el Gobierno, es el espíritu de iniciativa, de asociación o de cooperación de los mismos exportadores. En todo el mundo están organizadas las esferas del negocio que se refieren a la exportación, y muchas de ellas están circunscritas y organizadas a base de la iniciativa privada. Sin que esta iniciativa privada ayude, será muy difícil que resulte eficaz la acción del Gobierno, porque ya comprenderá S. S. que si los exportadores de productos agrícolas, en vez de entregar estos productos a los compradores, que los venden a comisión y rinden cuentas de cualquier manera, se organizasen de tal forma que tuviesen representantes propios en el extranjero, este organismo de exportación sería para ellos mucho más eficaz. Es claro que todos estos servicios de exportación necesitan de un auxilio bancario; es necesaria la organización bancaria, pero ésta es fácil de conseguir si el organismo exportador está organizado de tal suerte que tenga fuerza y medios suficientes para obtener este auxilio bancario.

Este problema de la exportación de productos de Levante y de otras partes, deberá ser objeto de la atención y del cuidado del Gobierno, pero es preciso que el Gobierno obtenga la cooperación debida de la iniciativa particular de los comerciantes exportadores. Yo no sé si el Banco de Comercio Exterior ha aceptado o ha mandado prestar a este asunto la atención que merezca lo que digo a S. S. es que estos elementos exportadores deben procurar prepararse, organizarse y ponerse en condiciones de realizar con eficacia la exportación, y el Gobierno hará uso de todos los medios que estén a su alcance para estimular al Banco de Comercio Exterior y a todos los elementos bancarios de España para que presten al organismo de exportación la ayuda necesaria, pudiendo estar seguro S. S. de que esa exportación no habrá de perderse, no habrá de caer por falta de auxilio bancario. Yo creo que las deficiencias son más bien debidas a falta de organización de los exportadores, que a falta de la ayuda bancaria, que, a mi juicio, es la más fácil de conseguir.

En cuanto al régimen de transportes, no sé como puede realizarse esta intervención a que se refería S. S. Si S. S. tiene algún caso concreto que denunciar, si tiene alguna censura, algún agravio concreto contra alguna Compañía de transportes que, abusando de su poder y de su facultad, ha puesto en malas condiciones a los exportadores, yo le ruego que formule esa denuncia y esté seguro de que el Gobierno tomará todas aquellas medidas que sean necesarias para corregir esos abusos, si se han cometido.

El señor Figueroa O'Neill: Pido la palabra.

El señor Presidente: la tiene Su Señoría. El señor Figueroa O'Neill: Agradezco al señor ministro de Hacienda sus buenas intenciones. He de manifestarle, en primer término, que es difícil tomar medidas contra las Compañías que hacen los transportes, porque la mayor parte de los barcos están abanderados en el extranjero. No me refería específicamente a ellas, aparte de que esa queja no había de hacérsela al señor ministro de Hacienda, sino al de Marina, y en su día se formulará haciéndole ver cómo el Gobierno no se preocupa suficientemente de los exportadores y debiera buscar a base de primas para la exportación y de buques nacionales a flotas reducidas las garantías de cabida necesarias para esos exportadores.

Tengo que contestar al señor Carnar en cuanto se refiere al Ministerio que desempeña, que es evidente que los exportadores de Levante no tienen espíritu de asociación, pero eso ocurre en toda España y en todos los gremios. Lo puedo decir porque cuantas veces se ha intentado crear cooperativas para que aquellos unidos, pudieran conseguir los créditos oportunos, ha habido dificultades, rivalidades y no ha podido llevarse a cabo aquel propósito; pero el hecho es que la Banca, incluso a exportadores que tienen plena solvencia, no entrega crédito alguno, porque es mucho más cómodo hacer lo que tradicionalmente se ha hecho en España durante los últimos veinticinco años: o sea que la Banca preferentemente se ha dedicado a dar créditos a la industria. La industria monopolizaba el crédito de los Bancos, porque es indudable que una industria protegida tiene plena garantía amparada en la constante elevación de las tarifas arancelarias.

Esto no ocurre con la agricultura, sobre todo en esta clase de productos, los cuales están en plena competencia—repto al señor ministro—con productos extranjeros, que tienen subvenciones directas o indirectas por parte de sus Gobiernos para mantenerlos en los mercados de venta, y de hecho estamos viendo cómo el mercado italiano se está ampliando y no se amplía en la misma proporción el mercado español por carecer de aquella protección. Si aumenta en Levante la proporción de fritos a exportar, si las dificultades y las lesiones constantes a la importación de estos fritos en el extranjero se está haciendo notar en las aduanas, consecuencia lógica de las que se han tomado para la entrada de los productos extranjeros, de rechazo recibe con esto un perjuicio evidente la agricultura, y en este sentido únicamente decía yo que la agricultura está perjudicada notablemente por la protección arancelaria, que obliga al extranjero a tomar medidas de reciprocidad concreta que repercuten en los productos agrícolas de exportación. En nombre de la exportación agrícola hablo, por si cree el señor ministro que merece atención por parte del Gobierno y tiene derecho también a la protección que disfrutan las demás producciones nacionales.

## Partido republicano conservador

### Comité de Beniel

En el simpático pueblo ribereño, se ha constituido, recientemente un comité del partido republicano conservador, que acaudilla el ilustrado exministro de la República don Miguel Maura, y que a juzgar por la fe y entusiasmo que en la organización ponen sus componentes y dado el prestigio y simpatía de que goza, ha de ser, pronto, una fuerza política

de extraordinaria importancia, en dicha villa.

El referido comité está integrado por los señores siguientes: Don Francisco Puente y don Manuel Ibáñez, propietarios e industriales; don Francisco Coll, don Manuel Coll Muñoz y don Antonio Cánovas Ruiz, agricultores y don Antonio Castillo Alcaraz, cultivador. Apenas iniciadas por el comité las gestiones de organización del partido, cuenta ya con un buen número de adheridos a la política republicana conservadora, de uno de cuyos elementos más destacados, el hoy gobernador de esta provincia y miembro del comité nacional del partido don Carlos Borrero, se guarda en el pueblo gratísimo recuerdo, puesto que contribuyó a que unas docenas familias pasaran de arrendatarios a propietarios. Uno de los primeros acuerdos del comité dicho, fué nombrar presidentes honorarios del mismo a los señores don Miguel Maura y don Carlos Borrero, acuerdo que se ha visto en el pueblo con extrema complacencia.

## NOTICIAS

En los exámenes verificados en este Instituto ha obtenido brillantes notas el aplicado niño Francisco Jiménez Frutos. Nuestra enhorabuena.

## Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio el joven don Antonio Valverde Garrido. Nuestra enhorabuena al nuevo maestro, que hacemos extensiva a su madre, doña Soledad Garrido y demás distinguida familia.

## MEDOLA

EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN

Ha regresado de Granada, en cuya Universidad ha aprobado el primero y segundo años de Derecho, el estudioso joven don Antonio Gómez Acosta, hijo de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Gómez Guillamón y doña Concepción Acosta, a quienes con tal motivo felicitamos.

## BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

En la Iglesia parroquial de San Bartolomé y de manos del licenciado don Pedro Sánchez Barba, cura ecónomo de la misma ha recibido por vez primera la sagrada comunión los niños Florentina y Manolito Bernal Vélez, hijos de nuestro amigo don Manuel Bernal Alonso, a quien como a su esposa como así como a los conculgantes, les felicitamos.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la joven esposa de nuestro buen amigo el empleado en la Secretaría del Casino de esta capital, don Antonio Ramírez.

Nuestra enhorabuena a los dihosos padres y tíos y en particular a la abuela paterina la distinguida señora doña Remedios Sánchez, viuda de Ramírez.

Lea usted EL LIBERAL

## Información regional

### ALCANTARILLA

#### Praseo escolar

Los alumnos de la Escuela número 1 de Alcantarilla, acompañados de su maestro don Emilio Soriano y de los cursillistas que actúan en la misma don Lorenzo Buendía, don José Melgarejo y don Francisco Hernández, salieron en la tarde del pasado sábado, en paseo escolar a visitar la era de don Diego García, donde hay instalada una máquina trilladora, a cargo del competente mecánico don Juan Lorente, quien amablemente dió una explicación detallada del funcionamiento de la misma a los niños.

Seguidamente pasaron a visitar la fábrica de cerámica de don Francisco Soler, recorriendo sus dependencias, admirando sus hornos y viendo funcionar sus máquinas.

Ya tarde y después de merendar en unos Olivares próximos a dicha fábrica regresaron al pueblo, muy satisfechos de la excursión y del interés que por su educación se toman sus maestros.

Las felicitamos y deseamos que estos paseos que tan provechosos son para la enseñanza se repitan con frecuencia.

### CEHEGIN

#### La sesión del Ayuntamiento

El pasado sábado celebró sesión el Ayuntamiento. Fué completamente aburrida. No hubo asuntos de interés a excepción de uno. Ya vamos a las sesiones, por el deber de informar a nuestros lectores, pero con el ánimo hecho de que aquellas «cosas» que pasaban, ya no ocurren y es que nuestros ediles son ahora unos buenos muchachos y no son amigos de los «jaleos». ¡Que lástima que no esté el señor

Beniajan

### EMPRESA INIESTA

## Teatro Circo Villar

Miércoles 8 de junio de 1932 a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche

### PROGRAMA

Un original dibujo cómico sonoro, y reposición de la colorada producción Fox hablada totalmente en español por el sistema de dobles

### Un yanki en la corte del rey Arturo

divertida comedia por Willy Rojers. Nota.—Mañana jueves 9, última proyección de «Las luces de la ciudad», tangos en español, por Carlos Gardel.

### Central Cinema

Hoy no hay función

### Cinema Iniesta

desde las seis de la tarde Revista Fox conora y la divertida comedia dialogada por Lillian Harvey y Henry Garat titulada

### El trio de la benicia

Nota.—El jueves de gran moda día 9, la formidable obra sonora U.F.A. «El ángel azul» por Marlene Dietrich Emil Janings

### Cine Popular

Hoy no hay función El próximo domingo día 12 desde las tres Programa doble. El drama americano en 5 partes «Un novio con buenos pufes» por Baddy Roosevelt.

Beniajan, un amigo de la oratoria y de otras cosas...

Como hemos dicho no hubo nada de interés, y lo que hubo fué motivado por la dimisión del concejal radical-socialista señor Florentino. Al leer la dimisión del secretario de este concejal que desde que tomó posesión no ha acudido a una sola sesión, esto si nuestra memoria no anda mal, que creemos que no, el jefe de la minoría radical-socialista—y tan minoría, pues sólo queda él y el señor López—don José Ródenas, se levantó a hablar y manifestó que era su opinión que se le debía aceptar la dimisión, no sólo a él sino también a cualquier otro concejal, que como éste, en vez de ayudarles y hacer algo en beneficio del pueblo sólo sirven para ir de corro en corro criticando la actuación de ellos y a la República. (Muy bien.) Se le acepta y el respetable aplaude.

Después no hubo nada más que unas cuantas cosas sin interés que se aprobaron y en los ruegos y preguntas el señor López preguntó si ha hecho efectiva la Comunidad de Labradores la cuenta del año pasado del alquiler de la casa y si han abonado este año también. ¡Vamos con este señor! ¡No tiene ni un poco de compasión por los buenos chicos de esa Comunidad que si menos hacen algo en beneficio del obrero y además, su reconocido entusiasmo republicano les debía de haber dado motivo para que no hiciera ese ruego! Y lo más lamentable de todo es que esos señores se van a enterar que el señor López es presidente de la Comisión de Abastos y que no ha hecho ni hace nada en esta Comisión. Bueno, ellos se las entenderán.

Y después de este ruego y a gusto de todos se levantó la sesión, porque no había otros asuntos de qué tratar.

### De fútbol

El domingo jugó su anulado encuentro nuestro primer «once» y el Deportivo Balleas que terminó con la victoria de los de casa por 3 a 0.

El encuentro tuvo sus faes y podemos decir que los locales hubieran colocado más goles con un poco de más suerte y sin personalismos.

De los de casa todos estuvieron bien a excepción de los extremos que no hicieron nada y de Samitier que estuvo un poco pesado. Con ellos jugó de portero el del Imperial de Murcia que en las pocas intervenciones que tuvo lo hizo de forma admirable.

Los forasteros hicieron todo lo que pudieron. El próximo domingo se celebrará un gran encuentro en nuestra vieja ciudad de Caravaca entre nuestro equipo y el de esa ciudad. Celebremos que ese encuentro sirva para acortar las diferencias que desde hace tiempo existían entre estas dos poblaciones hermanas, y que resulte lo mejor posible sea quien sea el vencedor.

### Concierto musical

El pasado domingo en la plaza de Galán y García Hernández se celebró el primer concierto musical por nuestra laureada Banda municipal.

El acto se vió concurridísimo. Con brillantísimas notas han aprobado las signaturas correspondientes al ingreso y al primer año y segundo del bachillerato, nuestras estimadas y encantadoras amigas Anita y María Bernal Alguérol.

Nuestra felicitación más entusiasta.—C.

### Juventud estudiosa

Por cesación voluntaria de don José Sánchez Moñino, ha sido encargado de la Conserjería de este Casino don Francisco

### TORREAGÜERA

Nuevo conserje

Por cesación voluntaria de don José Sánchez Moñino, ha sido encargado de la Conserjería de este Casino don Francisco

Beniajan

García García, quien en colaboración de sus simpáticas hijas promete prestar un excelente servicio, del que, en los pocos días que lleva este cargo, está dando gran satisfacción a los señores socios.

Le deseamos al señor García toda clase de prosperidades en su nueva labor.—C.

### BENIAJAN

### Niña estudiosa

Con brillantes notas ha terminado el examen de ingreso y primer curso de solfeo la simpática niña Mercedes Cabello Querada, hija de nuestro querido amigo el Intergoarriles, don Enrique Cabello.

Por tan faustas noticias nos es muy grato felicitar a la aplicada niña y familiares, y muy especialmente al distinguido señor Cabello.—C.

### Los pantanos

Régimen de embalses del día 6 de junio de 1932: Pantano del Talave: Embalse, 24.438.400 metros cúbicos; desagüe, 133.720 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 9.896.514 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuente: Embalse, 1.809.470 metros cúbicos; desagüe, 400.637 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 430.184 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 349.353 metros cúbicos; desagüe, 24.833 metros cúbicos. Murcia 7 de junio de 1932.

### Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que queden sin efecto la disposición de 12 de diciembre de 1924 y la orden de 7 de enero de 1925 referentes al reintegro de los funcionarios cesantes de Hacienda, quedando restablecidas en toda su pureza la base tercera de la ley de julio de 1918 y el artículo décimo del reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año, sin que se ganen efecto retroactivo para los funcionarios de Hacienda cesantes y reintegrados con anterioridad.

Las admisiones temporales También publica la «Gaceta» las reglas para el pago en las aduanas por medio de cheques de las mercancías extranjeras importadas en régimen de admisión temporal.

Lo que publica el «Diario oficial» El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición determinando las reformas que han de introducirse en la guerrera gris de la guardia civil.

### De provincias

Varias multas San Sebastián.—El gobernador civil ha impuesto varias multas de 150 pesetas a los baquineros de otros tantos pisos en los que tuvieran colgadas de los colores monárquicos, diminutas con franjas de otro color, que al ser movidas por el viento los dejaban al descubierto.

## La Casa de Tocame-Roque

### UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Española de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Hijo de don Luis, que fué el mejor amigo de don Alfonso de Meneses.

—¿Es decir, que el hijo?... —Ha hecho lo mismo que su padre, puesto que don Alfonso salvó la vida a don Luis, y éste fué el principio de su amistad. Menester es que os fijéis en todas las circunstancias, que apreciéis en lo que valen todas las coincidencias, porque de otro modo no comprenderíais la situación.

Don Diego se pasó las manos por la frente. Empezó a sentirse aturdido con el solo anuncio de nuevas complicaciones.

—Esperad,—dijo, porque me parece bien que Tomás os escuche, y manifeste su opinión. Hoy me duele la cabeza, porque como paso las noches sin dormir, y agitado, y receloso... o, no puedo soportar esta vida. ¡Y don Pedro de Meneses sin venir!

—En Madrid lo tenéis.

—¿Qué estás diciendo?

—Que en la corte se encuentra ya hace algunos días don Pedro.

—Imposible.

—Puedo asegurarlo.

Don Diego fijó una mirada de estupor en el criminal, y luego llamó al sirviente, gritando:

—Ven, Tomás, corre... ¡Ah!... ¿Dónde te habías metido?

—Señor...

—Estov medio loco... ¡Ay!...

—¿Qué sucede?

—Hace muchos días que está en Madrid don Pedro de Meneses...

—¡Rayos!—exclamó Tomás, cura mirada se tornó profundamente sombría.

—Y el caballero herido es don Juan Pacheco, y como su padre era don Luis, que salvó la vida a don Alfonso, y el hijo de éste ha salvado a don Juan... ¿No entendéis?

—Ni una palabra.

—Porque no fijas la atención, como debieras, en todas las circunstancias. ¿No es verdad, señor Mateo, que la situación se complica?... Ya ves, ese don Juan en relaciones con el señor Jacinto, y además... —Señor,—interrumpió el criado,—permitid que el señor Mateo se explique.

—Si, que diga cuanto quiere, contestó don Diego, que cada instante se sofocaba más.

Y sacó el pañuelo y se limpió el rostro, que tenía empapado en sudor, añadiendo luego:

—Pero con todas las explicaciones nos quedamos lo mismo, porque las casualidades y las coincidencias se conjuran contra nosotros. Por todas par-

tes enemigos, intrigas, complicaciones, y para que nada falte, vino don Pedro, y si siquiera me da aviso de su llegada, lo cual prueba...

—Nada, señor.

—¿Qué hemos de hacer?

—Lo veremos, porque en el último apuro me sobran alientos para matar al señor Jacinto.

—Calla, Tomás, que me horrorizas. ¿Quieres que nos veamos envueltos en una causa criminal?

—Os fatigáis en vano.—dijo el señor Mateo,—porque aun no habéis comprendido la situación, y si me permitíséis hablar...

—Os escuchamos.

El señor de Sandoval se recostó en el sillón, cruzó las manos y las apoyó en el vientre, quedando inmóvil.

—La esposa de don Alfonso de Meneses, aunque pobre en opinión del mundo, era dueña de un tesoro que sus antepasados los Incas, dejaron oculto para librarlo de la codicia de sus conquistadores. Don Diego, que había cerrado los ojos los abrió. Los de Tomás brillaron.

El señor Mateo sonrió maliciosamente, y añadió: —Don Alfonso debía desenterrar aquellas riquezas y traerlas a España; pero no le dieron tiempo, ni le dejaron ocasión, porque se le vigilaba mucho, y acabaron por embarcarlo con su mujer y enviarle a Europa para que en Madrid se le juzase.

—Su hijo debe saber todo eso.

—Si.

—Y cómo se resigna a vivir en la miseria cuando puede ser rico, sin más trabajo que hacer un viaje al Perú?

—Supongo que Meneses reveló el secreto a su amigo don Luis, a quien había salvado de una muerte

cierta, y que este consiguió al fin sacar el tesoro y traerlo a España.

—Empezó a comprender,—dijo Tomás.

—Yo no—murmuró don Diego—; pero me parece muy interesante esa historia.

—Por una serie de circunstancias que ignoro, debió suceder que antes de conseguir verse, murieran don Alfonso y don Luis, porque sólo así se explica la pobreza del señor Jacinto.

—Y como también me parece acertado suponer que el hijo de Pacheco quedase encargado de entregar el tesoro a su legítimo dueño, y por que así suceda falta únicamente que una casualidad lo reana.

—Como ha sucedido, puesto que el herido misterioso es don Juan Pacheco.

—Entonces—replicó Tomás con voz temblorosa el atrevido mancebo...

—Continúa siendo pobre.

—Pero cuando sepa que el hombre a quien ha salvado es el hijo de don Luis...

—No lo sabe, ni lo sabrá.

—Sucedirá lo contrario y el resultado será el mismo, porque cuando Pacheco entienda que quien lo ha salvado es el hijo de don Alfonso...

—Ya lo sabe, y sin embargo, ni ha querido pronunciar su nombre don Juan, ni detenerse un momento en casa de su salvador, y aún parecía que le hablaba como a quien se odia.

—Eso es incomprendible.

—No acierto a explicarlo, puesto que no hay ninguna antecedente que justifique la extraña conducta de Pacheco. Nunca se habían visto y ningún mal se había hecho, sino que, por el contrario, cuando la casualidad los reunió, el señor Jacinto da pruebas de generosidad, hace un gran beneficio al otro. Y no es esto lo único que me preocupa, sino que don

Juan ha preguntado por su espada y ha dicho que vale para él más que la vida, tanto como su honor, y que para recuperarla hará cuanto es imaginable.

Entonces el doctor le ha dado la noticia de que la espada se encuentra en vuestro poder; de manera que a reclamarla vendrá, y es preciso que negociéis porque interesa mucho guardar esa prenda.

—¿Entiendes, Tomás?—preguntó don Diego a su criado.

—No, señor.

—Los tres estamos iguales—dijo el beldad—porque yo tampoco lo entiendo.

—No es, pues torpeza mía.

—Seguid escuchando.

—¡Más todavía!

—Mucho más, y muy grave. Después de decir don Juan que su suerte era horrible, que la vida era un tormento y otras cosas por el estilo, y que si con gratitud podía pagar a su salvador, salió sin sombrero, aunque con espada, porque se llevó la de su adversario, que en poder del señor Jacinto se encontraba.

—¿Y sabéis por qué o cómo la tenía?

—Porque al alejarse el adversario de don Juan, le acometió el atrevido mancebo y lo desarmó, probando así que maneja hábilmente la espada.

—Porque lo protege Satanás, no lo dudéis.

—No se fué a su casa Pacheco, sino al más miserable de los cuartos del piso bajo, donde habitaba un hombre a quien llaman el indio, que también tiene algo de misterioso.

El señor de Sandoval volvió a pasarse las manos por la frente, y se restregó los ojos, y cambió de postura. No se encontraba bien.

—Debían conocerse de antiguo, y hablaban por espacio de una hora, sin que me fuese posible esco-

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 8 de Junio de 1932.—Miércoles.—San Medardo.—San Salustiano.—San Victorino.—San Maximino.—San Heracleo.

Está consagrado al Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde, con sermón. En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones.

Comité del partido Republicano Liberal Democrático de San Javier Presidentes honorario, don Melquíades Álvarez y González.

Presidente efectivo, don José Martínez Martínez. Vice-presidente, don Teodoro Zapata Bueno.

FINANCIERAS BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Cotización del día 7, Interior, 4 por 100) and Price (e.g., 64 00, 73 50).

2.500 PESETAS DE PREMIOS EN METÁLICO

PARTICIPE USTED EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR (Del 7 de junio, a las doce de la noche del 7 de julio)

Pida usted hoy mismo detalles completos al revendedor de Goodyear más próximo.

No necesita usted comprar nada. Lo que tiene usted que hacer es escribir una carta, que no exceda de 200 palabras, contestando a esta pregunta:

¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

Visite usted al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese para este Concurso. Alguien ha de ganar cada uno de estos premios y ese alguien puede muy bien ser usted.

Escriba usted su carta en el espacio a ella destinado en el Boletín de inscripción que gusta-

samente le facilitará cualquier revendedor de Goodyear y que contiene además todas las sencillas reglas por que se regirá este Concurso.

Recuerde también que cualquier revendedor de Goodyear tendrá especial complacencia en explicarle los rasgos más salientes de los neumáticos Goodyear.

No espere, pues. Inscribese hoy mismo. Dirijase a un revendedor de Goodyear, escriba la carta en el Boletín de inscripción y envíela al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

Los ganadores recibirán un cheque por conducto de los correspondientes revendedores de Goodyear.

Una lista de los premiados se exhibirá en los establecimientos de los revendedores de Goodyear tan pronto como el Jurado emita

su fallo una vez cerrado el Concurso, como asimismo se avisará directamente a cada uno de ellos por medio de una carta.

Busque usted este letrero: "SOMOS REVENDEDORES DE GOODYEAR"

Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, simplemente escriba o telefóne al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

En Barcelona, P. de Gracia, 93. Teléf. 70881 En Bilbao, Ercano, 6. Teléf. 11643 En Sevilla, Avd. de Miraflores, 11. Teléf. 22608

Dé usted su nombre y dirección, y la información deseada se le facilitará seguidamente.

Si desea usted viajar con SEGURIDAD, lo que usted necesita es TRACCIÓN EN EL CENTRO DE LA RODADURA

Si quiere usted neumáticos seguros, examine ante todo, la próxima vez que vaya a comprarlos, el centro de la rodadura que es, precisamente, su punto de contacto con el suelo.

Es ahí donde Goodyear exclusivamente hace radicar la tracción del neumático.

En lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas característicos de la rodadura All-Weather que originan la tracción del neumático en el centro de la rodadura, justamente donde ésta debe radicar.

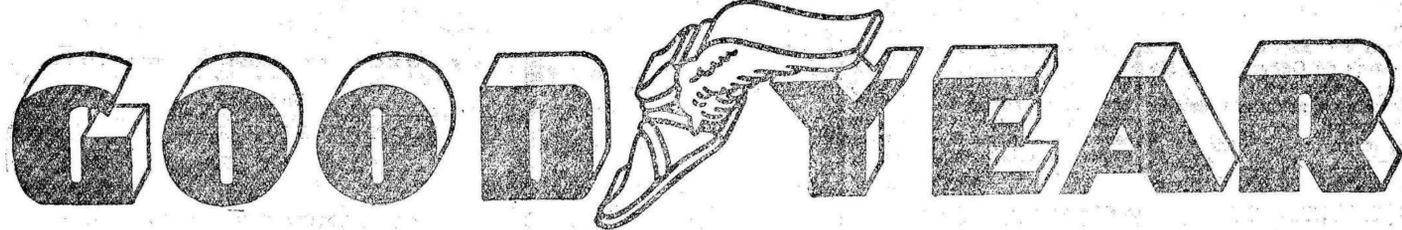
Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra al suelo esta roca rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y AGUANTAN.

Por ser los mayores fabricantes de neumáticos del mundo, Goodyear puede ofrecer este neumático de más costosa fabricación a precios de verdadera competencia.

Usted mismo puede observar la solidez de estos neumáticos y comprobar su recia construcción. Usted sabe que el armazón de cuerda Supertwist asegura su mayor duración y el máximo de protección contra los reventones, siendo una garantía de economía.

¿Por qué correr el riesgo de un reventón o de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear, tan seguros, cuestan tan poco?

Table with 2 columns: Premio (e.g., Un premio mayor, Segundo premio) and Ptas. (e.g., 1.600, 500).



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA



Mi marido dice que se enamoró de mí, en primer lugar, a causa de mi cutis deliciosamente suave, y del frescor de mi tez. Pero, después del nacimiento de mi nene la zozobra y el cansancio grabaron en mi rostro las arrugas y los huellitos de la edad.

Si no fuera por... el sabor, hasta se podría beber el Fly-Tox, tan inofensivo es para las personas. Sin embargo extermina radicalmente los insectos. Es el secreto de FLY-TOX.

VAPORES DIRECTOS CARTAGENA ARGEL ORAN La Societé Navale de l' Ouest establece un servicio regular y directo entre dichos puertos.

El vapor "San Bartolomé" cargará en Cartagena del día 18 al 20 de Junio actual. Fletes económicos Agentes: Dorda y Martínez.—Cartagena Apartado 23 — Teléfono 1518

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médicos—quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 8.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 8. Paseo Menéndez Pelayo (Haleón) Chalet.—Apartado R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1938.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 11 a 3.

Doctores Molina Ninirola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Deplacación.—Electroterapia su general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1819. Consulta de 10 a 14.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Ficareo, 5-7, docha.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6.—Paseo Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2203.

Dr. José Aguilera.—Matris, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Concepción, 2, Madrid.

Dr. José María Palarea.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.

Dr. Antonio Ciemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Piano San Francisco, 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo—Matris—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 11 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oculístico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1325.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretoras Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vandel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1712.

Guerra a la polilla. SAGO GUARDARROPA "SIEMPRE FINO" de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra las plagas de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Se traspasa en buen sitio tienda comestibles, lavaderos y trozo huerto. Ricardo Gil, 19 (Barrio).

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

ALQUILERES Se alquila un local para alojamiento o establecimiento. Floridablanca, 4.

NODRIZAS Ama de cría para casa de los padres, de 26 años edad, leche de un mes. Razón: Campos del Río, preguntando en la calle de los Rodos por Concha Moreno Valverde. (4)

VARIOS 20 pesetas diarias trabajando 2 ratos libres. Ensayo gratuito. A partido 12151. Madrid.

Extranjera 18 años, taquígrafa, canógrafa, cuatro idiomas, buenas referencias, circense medio día. Razón: Plaza Roma, 6.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Y luvia, en mm.

DIRECCION, 1130 URBANOS. REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

LAS CORTES

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde se formularon ruegos y preguntas. El señor Egocheaga se ocupa de las industrias pesqueras y del gas oil.

El señor Soriano pide los antecedentes de la gestión desarrollada en Francia por el señor Quiñones de León.

También pregunta al Gobierno las causas por las cuales, la señorita Kent ha dejado la dirección general de prisiones.

Pregunta si es que se pretende variar el régimen penitenciario.

El señor González pide que se diga lo que haya de cierto sobre la noticia facilitada por la Dirección general de Seguridad sobre la detención de una señora en la frontera, que se propone pasar sesenta mil duros.

El ministro de la Gobernación dice que no es cierto que tal noticia haya sido dada por la Dirección general de Seguridad.

Agrega que se están haciendo las gestiones precisas para que se averigüe quien ha dado tal noticia que carece de todo fundamento.

El ministro de Justicia responde a la pregunta que se ha formulado sobre la dimisión de la señorita Kent.

Dice que no hay cambio alguno en el régimen penitenciario.

Lo que sucede es que hace falta cambiar de algunos procedimientos en lo que se refiere a la permanencia de elementos revolucionarios en la cárcel.

Esto se hará de modo transitorio y provisional.

Orden del día

En el orden del día se da aprobación definitiva a varios proyectos de ley.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Ferrández Ossorio interviene para pedir que a los gallegos se les deje hacer la reforma en el sentido que estimen conveniente.

Por la Comisión contesta el señor Pérez Torreblanca, quien contesta a los diputados que tomaron parte en este debate en la última sesión.

También por la Comisión interviene el señor Mendizábal, el cual recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Sánchez Román sobre la reforma.

El señor Sánchez Román rectifica.

Aclarar algunos de los conceptos emitidos en su discurso, sobre los bienes de señorío.

Agrega que ha oído comentar la reforma a varios campesinos en términos de poca satisfacción.

Dijeron que se conformaría con el arrendamiento en los términos que él expuso en el Parlamento.

El mejor medio de colaborar con vosotros, sigue diciendo el señor Sánchez Román, es diciendo lo que se ha dicho aquí esta tarde.

Creo que este no es el camino que se debía seguir.

Por lo menos, el camino que habéis emprendido no es comprendido por mí.

Por esa razón no quiero colaborar con la Comisión de la Reforma agraria.

Yo debo manifestar que este dictamen que se ha presentado a la Cámara no es el dictamen que esperaban los campesinos.

Terminada la intervención del señor Sánchez Román, el presidente pone en uso de la palabra al señor Estévez quien hace un discurso verdaderamente pintoresco.

La Cámara le interrumpe con frecuencia y recoge con regocijo las manifestaciones del orador. El presidente ruega a los diputados que dominen su ingenio.

El señor Estévez le responde que de esa manera no vamos a ninguna parte.

La Cámara ríe estas manifestaciones.

El señor Pérez Madrigal le interrumpe diciendo: Calle S. S. Esto es intolerable. No sea mamarracho.

En la Cámara se produce un ligero incidente que el presidente corta.

Restablecido el orden, continúa su discurso el señor Estévez quien termina con estas palabras:

Veamos si el Gobierno se decide a dar el adiós al Poder, a ese señor de los tristes destinos.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se suspende la de hoy a las nueve de la noche.

La tarde parlamentaria

Manifestaciones del Presidente

Terminada la sesión de esta tarde, los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara.

El señor Besteiro dijo que la interpelación que el ministro de Gobernación había aceptado, del señor López Ferrer para la sesión de esta tarde, había sido aplazada para la sesión del jueves.

El Presidente tiene el propósito de que la discusión de la totalidad se termine en la sesión de mañana.

Después de la sesión quizá se celebre otra secreta para tratar de los suplicatorios para procesar a March y Calvo Sotelo.

Un periodista le preguntó si había accedido a la petición que le había sido formulada por Gil Robles.

Insiste en que la sesión en que se trate de los suplicatorios sea pública.

Besteiro dijo que lo dará a conocer a la Cámara para que ella determine si debe hacer.

Terminó el presidente diciendo que en la sesión del jueves tiene pensamiento de que se trate de la constitución del tribunal que ha de determinar el procedimiento que se ha de emplear para exigir responsabilidades.

Una reunión

Terminada la sesión del Congreso, el señor Azaña entró al despacho de ministros con el presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello con el que estuvo reunido un gran rato.

Poco después entraron los ministros de Gobernación, Marina y Agricultura.

Terminó la reunión a las diez de la noche.

Al salir los periodistas le preguntaron qué había tratado.

Todos dijeron que hablaron de asuntos sin interés.

Como se les preguntara si habían abordado la cuestión del Estatuto respondieron que no.

Forasteros, Murcianos, sombreros Balmara.

LA FERMENTACION DE LOS ALIMENTOS

frecuentemente provoca las malas digestiones. Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe ser ligeramente ácido, pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran y como consecuencia sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos no digeridos, y esta fermentación ocasiona a su vez ardores, acedías, pesadeces, flatulencias y digestiones dolorosas y difíciles. Por lo tanto, si Ud. sufre de algún malestar después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Este producto neutraliza el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que éstas provocan facilitando las funciones estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15

Continúa la huelga

Cartagena.—Prosigue la huelga iniciada el día anterior, con gran intensidad.

Ayer a las nueve de la mañana comenzaron a abrir los comercios, pero momentos después un numeroso grupo de huelguistas penetró en el comercio de tejidos propiedad de don Manuel Vidal, que tiene instalado en las Puertas de Murcia.

Los huelguistas rompieron parte del mostrador y comenzaron a echar piezas de tela a la calle.

Instantes después se presentó frente al establecimiento una patrulla de fuerzas de infantería de Marina. Los soldados invitaron a los huelguistas a disolverse, pero como estos no lo hicieron a la primera indicación les amenzaron con los fusiles. Rápidamente los obreros abandonaron el establecimiento y se disolvieron.

Más tarde otro grupo de huelguistas pretendió asaltar el establecimiento de ultramarinos de la calle de Luis Angosto, obligando al propietario a cerrar.

Cuando los comerciantes tuvieron conocimiento de estos hechos, cerraron sus establecimientos.

El señor Estévez quien hace un discurso verdaderamente pintoresco.

La Cámara ríe estas manifestaciones.

Los conflictos sociales en la provincia

La huelga de Cartagena prosigue con carácter indefinido

La fuerza pública tiene que intervenir para evitar coacciones

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, éstos le preguntaron por la marcha de la huelga general declarada en Cartagena.

El gobernador les manifestó que proseguía en el mismo estado, pudiendo considerarse todavía como de carácter pacífico.

Pequeños incidentes

Agrego el señor Peñaranda que por la mañana se habían registrado pequeños incidentes.

Uno de ellos había sido la rotura de un cristal del escaparate de un establecimiento de las Puertas de Marola por un grupo de huelguistas.

El otro, que la guardia civil había tenido que simular una carga para disolver a un grupo de huelguistas demasiado numeroso.

Por ejercer coacciones

También dijo el gobernador a los reporteros que había sido detenido parte del comité de huelga, por realizar coacciones los detenidos.

El cierre del comercio

Los reporteros preguntaron al gobernador si la huelga continuaba secundada por el comercio, puesto que entendido que la solidaridad de éste solo sería por 24 horas.

El señor Peñaranda respondió que durante la mañana el cierre del comercio podía considerarse poco menos que como absoluto, y que había tomado sus medidas y disposiciones, confiando en que por la tarde abrirían la mayor parte de los comercios.

La huelga en La Unión

También preguntaron los periodistas al gobernador si tenía noticias de la marcha de la huelga en La Unión.

Como no tenía otras que las del día anterior, que acaesaban tranquilidad, el señor Peñaranda, para complacer a los informadores, llamó al alcaide de La Unión, el cual manifestó que allí tenía el mismo carácter general que en Cartagena.

Añadió que hasta ahora no se había registrado incidente alguno, y que el comercio seguía sin abrir.

Como quiera que, al parecer, los comerciantes de La Unión estaban dispuestos a abrir tan pronto como lo hicieran los de Cartagena, a tener los establecimientos a media puerta, para que la población pudiera abastecerse, el gobernador rogó al alcaide que procurara conseguir por lo menos este último, para evitar los perjuicios que trae consigo el cierre general del comercio.

Al mismo tiempo le indicó que debía guardar la misma actitud de inteligente prudencia y prevención que hasta el momento había guardado, para evitar cualquier clase de incidente, y mantener el desarrollo de la huelga en la actitud pacífica en que hasta ahora concurre.

Tranquilidad en la provincia

Finalmente el gobernador dijo a los periodistas que de momento no había nada más noticiable, y que en el resto de la provincia la tranquilidad es absoluta.

Continúa la huelga

Cartagena.—Prosigue la huelga iniciada el día anterior, con gran intensidad.

Ayer a las nueve de la mañana comenzaron a abrir los comercios, pero momentos después un numeroso grupo de huelguistas penetró en el comercio de tejidos propiedad de don Manuel Vidal, que tiene instalado en las Puertas de Murcia.

Los huelguistas rompieron parte del mostrador y comenzaron a echar piezas de tela a la calle.

Instantes después se presentó frente al establecimiento una patrulla de fuerzas de infantería de Marina. Los soldados invitaron a los huelguistas a disolverse, pero como estos no lo hicieron a la primera indicación les amenzaron con los fusiles. Rápidamente los obreros abandonaron el establecimiento y se disolvieron.

Más tarde otro grupo de huelguistas pretendió asaltar el establecimiento de ultramarinos de la calle de Luis Angosto, obligando al propietario a cerrar.

Cuando los comerciantes tuvieron conocimiento de estos hechos, cerraron sus establecimientos.

El señor Estévez quien hace un discurso verdaderamente pintoresco.

La Cámara ríe estas manifestaciones.

Detenciones

La fuerza pública practicó tres detenciones de individuos que ejercían coacción.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría.

Los manifestantes a la Comisaría

La noticia de la detención de los tres huelguistas circuló bien pronto entre los obreros, que en varios grupos numerosos se trasladaron a la Comisaría, estacionándose frente al edificio y pidiendo a grandes voces la libertad de los detenidos.

La rápida intervención de una patrulla de soldados, que auxilió a la fuerza pública hizo desistir a los obreros de sus propósitos, que a las invitaciones de las fuerzas se disolvieron.

Frente al Ayuntamiento

Los grupos se disolvieron, pero poco después comenzaron a rehacerse, dirigiéndose por varias calles al Ayuntamiento, donde se formó una gran manifestación.

Los obreros pretendieron asaltar el Ayuntamiento, teniendo que intervenir energicamente la guardia civil que custodiaba el edificio, que dió varias cargas.

A consecuencia de ello resultaron varios obreros heridos leves.

Continúa la huelga

El paro a últimas horas de la tarde persistía en todos los ramos del trabajo.

En toda la cuenca minera tampoco se trabaja.

El aspecto de la población es bien triste, pues todos los trabajadores han abandonado sus tareas, no circulando vehículo alguno y permaneciendo todo el comercio cerrado. En el puerto todo está parado.

La guardia civil no ha hecho todavía acto de presencia a excepción del piquete que custodiaba el Ayuntamiento.

En la ciudad hay concentrada bastante fuerza de la benemérita.

En los edificios de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores se han colocado transparentes para dar a los obreros noticias sobre la marcha de la huelga.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

Entre los elementos obreros sin distinción de matices reina animación, teniendo una extraordinaria fe en la huelga que según ellos les conducirá a que se den satisfacciones a las aspiraciones del elemento proletario cartagenero.

había producido un movimiento contrarrevolucionario en el Sur de Chile, asegurando que dicha noticia carece en absoluto de fundamento.

La situación de Montero

Santiago de Chile.—El Gobierno revolucionario ha manifestado que no es cierto que haya presentado reclamación alguna a la embajada argentina, donde se ha refugiado el ex presidente Montero.

Lo único que ha hecho ha sido mostrar su extrañeza por esta determinación de Montero, cuando se le había dado palabra solemne de que su persona sería respetada.

La C. N. T. intenta la huelga general en parte de Galicia

Noticias de Santiago

Santiago de Compostela.—Circula la noticia de que la Confederación Nacional del Trabajo

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

Intervinieron las fuerzas de asalto, las cuales dieron varias cargas, despejando a los huelguistas.

Durante las carreras resultaron muchos contusos por caídas pero se ignora, por la confusión que se produjo, si ha resultado algún herido.

La guardia civil detuvo un auto en el que iban varios obreros repartiendo hojas clandestinas.

Aumenta la excitación

Ferrol.—La noticia de que la Confederación ha declarado la huelga general en algunas poblaciones de Galicia ha venido

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

Intervinieron las fuerzas de asalto, las cuales dieron varias cargas, despejando a los huelguistas.

Durante las carreras resultaron muchos contusos por caídas pero se ignora, por la confusión que se produjo, si ha resultado algún herido.

La guardia civil detuvo un auto en el que iban varios obreros repartiendo hojas clandestinas.

Aumenta la excitación

Ferrol.—La noticia de que la Confederación ha declarado la huelga general en algunas poblaciones de Galicia ha venido

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

Intervinieron las fuerzas de asalto, las cuales dieron varias cargas, despejando a los huelguistas.

Durante las carreras resultaron muchos contusos por caídas pero se ignora, por la confusión que se produjo, si ha resultado algún herido.

La guardia civil detuvo un auto en el que iban varios obreros repartiendo hojas clandestinas.

Aumenta la excitación

Ferrol.—La noticia de que la Confederación ha declarado la huelga general en algunas poblaciones de Galicia ha venido

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

Intervinieron las fuerzas de asalto, las cuales dieron varias cargas, despejando a los huelguistas.

Durante las carreras resultaron muchos contusos por caídas pero se ignora, por la confusión que se produjo, si ha resultado algún herido.

La guardia civil detuvo un auto en el que iban varios obreros repartiendo hojas clandestinas.

Aumenta la excitación

Ferrol.—La noticia de que la Confederación ha declarado la huelga general en algunas poblaciones de Galicia ha venido

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

Parace ser que Vigo no secundará esta huelga.

En las entradas de esta población se ha concentrado guardia civil.

Incidentes en el Ferrol

Ferrol.—Cuando mayor era la animación y concurrencia en el mercado, grupos de huelguistas irrumpieron en él, derribando cuanto encontraron a su paso.

Intervinieron las fuerzas de asalto, las cuales dieron varias cargas, despejando a los huelguistas.

Durante las carreras resultaron muchos contusos por caídas pero se ignora, por la confusión que se produjo, si ha resultado algún herido.

La guardia civil detuvo un auto en el que iban varios obreros repartiendo hojas clandestinas.

Aumenta la excitación

Ferrol.—La noticia de que la Confederación ha declarado la huelga general en algunas poblaciones de Galicia ha venido

se propone declarar la huelga general en esta localidad y en otros puntos de Galicia.

a agravar la situación del conflicto aquí existente, por haber aumentado la excitación entre los elementos huelguistas.

La efervescencia en las clases obreras es grande. «La Solidaridad» de esta localidad considera que estos actos constituyen el mayor triunfo que podía conseguir la Confederación.

Se ha detenido a parte del Comité de huelga por realizar coacciones.

Los campesinos, amedrentados, no vienen al mercado.

A la entrada de la población se han colocado retenes de la guardia civil para evitar incidentes y coacciones.

El busto del exrey en los billetes

Madrid.—EL LIBERAL en su número de hoy propone que se rinda un homenaje al señor Carabias por la labor que desde el advenimiento de la República viene realizando al frente del Banco de España.

La circulación fiduciaria

El señor Carabias ha dicho que poco a poco se irá retirando de la circulación los billetes que llevan el busto del exrey, de forma que no altere el crédito público ni cause recelo en las actividades comerciales y financieras.

Don Alfonso sufre una «panne»

El señor Borbón «gozó» del espectáculo durante ocho horas

Londres.—Don Alfonso de Borbón que marchaba en un hidro de Nápoles a Hostia sufrió una «panne» su importante.

El hidro en el que viajaba tuvo que amarar por falta de gasolina.

La improvisación, o el mayor consumo de la esencia obligó al señor Borbón y a su acompañante a permanecer mecidos por las olas unas ocho horas hasta que fueron rescatados y trasladados a buen recaudo.

¿Reparando una injusticia?

Un banquete-homenaje de desagravio a Valle Inclán

Madrid.—Anoche en el Hotel Palace se celebró el banquete homenaje a Valle Inclán por sus recientes obras «El Ruco ibérico» y «Elirano Bandera», pero en realidad el homenaje es debido a haberse negado por la Academia Española el premio «Fafpatrah» y por haberse nom